INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE CONTRATACIÓN ORDINARIA No. 06 DE 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1. **Fundamento Legal:** Contratación Ordinaria conforme el artículo 28 del Acuerdo número 004 del 03 de enero de 2022, "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ – EDEREM BURITICÁ".

1.2. **Objeto del Proceso de Selección:** *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, APOYO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES ADEMÁS DEL MANEJO DE PLATAFORMAS DE RENDICIÓN DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ-EDEREM*

1.3. **Valor estimado del contrato:** Se estima en la suma CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/L ($58.563.923,00) incluido costos directos e indirectos y demás gravámenes establecidos por el ordenamiento jurídico.

1.4. **Plazo:** El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, serán ejecutadas hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio como requisito convencional de ejecución.

2. PROCEDIMIENTO:

2.1. **Presentación de Ofertas**: Los evaluadores de la propuesta presentada, rinden el informe de evaluación y verificación de requisitos de la siguiente oferta:

Nombre del proponente	Tipo y número de identificación	Fecha y hora de recibo o radicación de la propuesta
MARIA INÉS PULGARÍN LUJÁN	C.C. No. 1.007.304.477	El día 17 de enero del 2026, se recibió oferta a través del correo de gerencia@ederemburitica.gov.co para participar de la invitación.

2.2. **Verificación de la capacidad para ejecutar el contrato**

No.	Requisito	Cumple	No cumple
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
2	Propuesta económica y/o técnica	CUMPLE	
3	Certificado de existencia y representación legal renovado 2025 (Si es persona Jurídica) o Registro Mercantil si es Persona natural (con no más de 30 días de Expedición) (Si aplica)	N/A	
4	Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la Persona Natural; o si es Persona Jurídica la del Representante Legal.	CUMPLE	
5	Copia del Registro Único Tributario – RUT Generado en el 2025, en caso de uniones temporales o consorcios deberá aportarlo cada uno de sus integrantes.	CUMPLE	

6	Declaración juramentada de no multas y sanciones (durante los últimos 3 años)	CUMPLE	
7	Certificado de no estar inmerso en causales de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
8	Compromiso de anticorrupción	CUMPLE	
9	Compromiso de confidencialidad	CUMPLE	
10	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	
11	Hoja de Vida debidamente diligencia en el Sistema de Información de Gestión del Empleo Público SIGEP, Impreso y suscrito. Matricula Profesional, Tarjeta Profesional o credencial con certificados de vigencia y antecedentes (si aplica) y del Equipo (si aplica). Certificado del COPNIA (si aplica)	CUMPLE	
12	Registro de declaración de bienes y rentas, declaración de impuesto de impuesto a la renta y comentarios y el registro de conflictos de intereses de las personas naturales y jurídicas (Pagina web DAFP)	CUMPLE	
13	Certificados de experiencia laboral o contratos ejecutados y registrados (Cartas laborales, actas de terminación, actas de liquidación, etc)	CUMPLE	
14	Certificados de estudio, diploma y/o acta de grado (cuando aplique) y del equipo cuando aplique	CUMPLE	
15	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM (8 días máximo). de la Persona Natural; o si es Persona Jurídica la del Representante Legal.	CUMPLE	
16	Situación militar definida de la persona natural o del Representante legal, en caso de ser menor de 50 años.	N/A	
17	Certificado de antecedentes disciplinarios, (Si es persona Jurídica del Representante legal también) expedido por la Procuraduría con 30 días máximo.	CUMPLE	
18	Certificado de responsables fiscales, expedido por la Contraloría. (Si es persona Jurídica del Representante legal también) expedido con 30 días máximo.	CUMPLE	
19	Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional (30 días máximo), de la Persona Natural; o si es Persona Jurídica la del Representante Legal.	CUMPLE	
20	Certificado de Medidas correctivas (Ley 1801/2016) (30 días máximo), de la Persona Natural; o si es Persona Jurídica la del Representante Legal.	CUMPLE	
21	Consultas listas LA/FT de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo. https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/	CUMPLE	
22	Examen preocupacional (artículo 18 del Decreto 0723 de 2013)	CUMPLE	
23	Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales (deberá acreditarse si es persona natural, con el recibo de pago y si es persona jurídica mediante certificado expedido por el revisor fiscal si está obligado a ello o en su defecto por el representante legal).	CUMPLE	
24	Certificación de la cuenta bancaria 2026 donde se le depositara el pago de pactados en el contrato.	CUMPLE	

Verificada la propuesta presentada por la señora MARIA INÉS PULGARÍN LUJÁN el comité evaluador encuentra que la misma cumple con las condiciones y requisitos establecidos en los términos de la invitación.

Para constancia se firma por el comité evaluador

OSCAR DAVID SANTAMARIA PUERTA
Rol Jurídico

YURI ANDREA LOPEZ MARTINEZ
Rol Técnico